

BORRADOR DE LA PLANIFICACIÓN DEL SECRETARIADO DE APOSTOLADO SEGLAR PARA EL CURSO 24/25

1. ¿Qué vivimos el curso pasado?

Comenzamos el curso con la carta que nos escribió el 28 de septiembre nuestro recién nombrado Arzobispo, D. José Cobo, con el título: “*Abriéndonos a un nuevo comienzo*”. En ella nos mostraba los principales ejes de su propuesta pastoral. De ésta, nos marcamos acentuar los siguientes: la comunión, redescubrir nuestra vocación bautismal y la entrega y el amor a los más desfavorecidos. Estas tres líneas nos iluminaron a lo largo del curso, especialmente en los tres plenos, que tuvieron lugar en los meses de octubre, enero y abril, y en los que pudimos experimentar un tiempo de comunión, diálogo y formación con los movimientos y asociaciones que respondisteis a nuestra convocatoria.

Pero hay más voces de Dios que nos iluminaron a lo largo del curso 23/24: Empezamos a preparar para el Jubileo del año 2025, para ello, en noviembre de 2023 profundizamos en los libros del Concilio Vaticano II en el primer Centro de Interés y en el segundo, abril de 2024, reflexionamos sobre la oración del laico con una mesa redonda.

Otra luz que nos iluminó en el curso es la corriente del Primer Anuncio que brotó en el Congreso de Laicos de 2020 y que hemos estado trabajando estos cursos anteriores, incorporándonos a la invitación que nos hizo la Conferencia Episcopal Española junto a todas la diócesis de nuestro país. El Encuentro de Laicos de febrero de 2024 fue el momento culmen de esta corriente de vida.

La celebración de la Navidad, el 20 de diciembre de 2024, el encuentro de consiliarios, el 25 de abril de 2025 y la peregrinación a Toledo, en mayo de 2025, siguiendo los pasos de Santa Teresa, han sido otras de nuestras actividades.

Culminamos el curso con la Jornada Diocesana de Apostolado Seglar, el 18 de mayo de 2024 en el Seminario Conciliar de Madrid y la Vigilia de Pentecostés en la Catedral de la Almudena, con una gran participación y en la que pudimos experimentar realmente las gracias del Espíritu Santo.

2. Una mirada hacia el origen

Cuando se nos abren nuevos retos que nos invitan a renovarnos y actualizar nuestros proyectos y poder así responder mejor a lo que nos pide nuestro pastor en el servicio a la Iglesia Diocesana creo que es muy importante que recordemos los fines que se establecieron para este Secretariado de Apostolado Seglar. No para que nos mantengamos anclados en el pasado, pero si es importante que tengamos claro cuáles son nuestros objetivos. Esto nos hará más fecundos.

Desde sus orígenes se marcó que somos el organismo de la Iglesia Diocesana encargado de transmitir, difundir, concretar y llevar a la práctica los deseos, las inquietudes y las orientaciones que nuestro Arzobispo encomiende en el campo del Apostolado Seglar.

No somos una asociación más o una federación de movimientos y asociaciones, ni una estructura que se represente a sí misma, sino un lugar de encuentro y coordinación de los diferentes Movimientos y Asociaciones.

De aquí se derivan principalmente estos fines generales y que queremos actualizar de acuerdo con las orientaciones pastorales de nuestro Arzobispo para este curso.

- ✓ Crear Conciencia Diocesana, coordinando, fomentando y potenciando la acción del Apostolado Seglar en nuestra diócesis a la luz de las orientaciones del Plan Pastoral.
- ✓ Ser cauce de mediación que abra puertas a las necesidades de las asociaciones y movimientos en el conjunto de la diócesis.
- ✓ Crear foros de diálogo y formación, que ayuden a profundizar en los grandes retos que la sociedad actual nos plantea como miembros activos y corresponsables de la misión de la Iglesia.
- ✓ Ser lugar de encuentro, acogida y escucha, donde se favorezca el intercambio de las diversas experiencias asociativas, se fomente la comunión, la unidad y la fraternidad y se anime y se motive para la tarea misionera en el mundo.

En esta planificación queremos resaltar aquellos fines que entendamos son prioritarios en el momento actual y ante las orientaciones pastorales de nuestro Arzobispo, D. José Cobo.

3. Plan Pastoral de D. José Cobo para el curso 24/25

Este 9 de octubre D. José Cobo nos entregó su Carta Pastoral para este curso con el título "*Bautizados para ser peregrinos de esperanza*". Queremos que la propuesta pastoral presentada en esta carta guíe los objetivos y actividades de este Secretariado para el curso 24-25.

La Carta Pastoral del Cardenal José Cobo, aborda el inicio de un nuevo curso pastoral como una oportunidad para renovar el compromiso con la misión de la Iglesia y destaca la importancia de caminar juntos utilizando los dones de cada uno al servicio de la comunidad.

En ella menciona tres áreas clave para el año: acompañar el proceso sinodal en el que se encuentra la Iglesia universal, vivir un Año Jubilar con el lema "Peregrinos de Esperanza" como una oportunidad para profundizar en la fe y continuar con el camino pastoral iniciado en el curso pasado que nos invitaba a tomar conciencia de nuestro bautismo y continuará este curso deteniéndonos en nuestra vocación de laicos dentro de la vida de la Iglesia como fruto de este sacramento.

Son estas tres claves las que queremos vivir, profundizar y compartir con vosotros a lo largo de este curso.

A. Acompañar el proceso sinodal en el que se encuentra la Iglesia universal. Desde el inicio del camino sinodal que nos propuso el Papa Francisco en octubre de 2021, nos hemos marcado como objetivo motivar a la participación e informar a las asociaciones y movimientos de este acontecimiento eclesial de tanta importancia para la Iglesia.

En su Carta Pastoral, nuestro pastor menciona la sinodalidad como la "hoja de ruta" de la Iglesia. Los laicos estamos llamados a vivir y promover un espíritu sinodal, caminando junto a otros miembros de la Iglesia, discerniendo y trabajando en comunidad.



Se destaca también la importancia de la participación de los laicos en el proceso sinodal de la Iglesia universal, y su contribución a este proceso desde la oración, la reflexión y la acción.

Este curso queremos seguir haciéndolo y nos planteamos lo siguiente:

¿Cómo vamos a profundizar desde nuestro Secretariado en la respuesta que nos pide la Iglesia en este tiempo sinodal?

- ✓ Llevando este tema a los Plenos, buscando respuestas en común y motivando a que lo vivamos en nuestras comunidades.
- ✓ Informando de las conclusiones del Sínodo y de las actuaciones posteriores a éstas.

B. Vivir un Año Jubilar con el lema "Peregrinos de Esperanza". Con este lema; el Santo Padre convoca a toda la Iglesia a vivir el jubileo en el año 2025. D. José Cobo, en su Carta Pastoral nos recuerda que *“en la Bula de convocatoria, dirigida a todas las personas, para que “cuantos lean esta carta la esperanza les colme el corazón”, nos anima a escrutar los signos de los tiempos que hay a nuestro alrededor. También invita a las comunidades cristianas a trazar nuevos “caminos de esperanza” y a “abrir puertas a la esperanza”, sobre todo a quienes las encuentran cerradas y tienen muchas razones para desesperar. El Papa nos convoca a “vivir en la esperanza” siendo signo tangible para todas las situaciones que se han despersonalizado y conducen a la desesperación”.*

El 24 diciembre 2024 será la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. El 29 del mismo mes, domingo, será la Misa de apertura del año jubilar en Madrid a las 12:00 en la Catedral. El 7 de junio de 2025, sábado será el jubileo de movimientos, asociaciones y nuevas comunidades, se celebrará la Eucaristía en la Catedral a las 19:00 h. Celebración que iniciaremos con una fiesta jubilar a lo largo del día en el Seminario Diocesano.

¿Cómo vamos a vivir este tiempo jubilar de la Iglesia desde nuestro Secretariado?

- ✓ Viviendo este tiempo previo al inicio del jubileo con alegría y esperanza, tal como nos dice el Santo Padre en la Bula.
- ✓ Informando y motivando a las asociaciones y movimientos a que vivan este tiempo jubilar en unión al resto de la Iglesia.
- ✓ Trabajando y reflexionando juntos sobre el significado de ser signos de esperanza en medio del mundo.
- ✓ Preparando y llevando a cabo la celebración del Jubileo de los movimientos y asociaciones, 7 de junio de 2025, poniendo todo el esfuerzo necesario para ello.

C. Nuestra vocación de laicos dentro de la vida de la Iglesia como fruto del bautismo.

Nuestro cardenal nos marca en su Carta Pastoral la importancia de la vocación de los laicos en la Iglesia, vocación que tiene su raíz en el bautismo y que nos llama a ser corresponsables de la misión de la Iglesia. También resalta que cada uno de nosotros tiene un papel activo en las decisiones de la comunidad eclesial y lo que conlleva esto como responsabilidad especialmente hacia los más necesitados.

La carta propone una reflexión seria sobre la identidad del laico en clave vocacional. Esto implica que la vocación del laico no es secundaria, sino esencial para la vida de la Iglesia. Para ello es importante la formación de los laicos para revitalizar la vida cristiana y profundizar en la fe.



Estas claves proporcionan una visión integral de la vocación del laico como una llamada activa a la misión, la corresponsabilidad y el servicio en la vida de la Iglesia y en el mundo, siempre en respuesta a la acción del Espíritu Santo, como pudimos vivir en la Vigilia de Pentecostés del curso pasado.

Este curso hay otro acontecimiento de la Iglesia española que queremos vivir especialmente, ya que tiene una gran relación con la vocación al laicado a la que nos invita profundizar nuestro cardenal En su Carta Pastoral. Es el **Congreso por las Vocaciones** que tendrá lugar en Madrid el 7 al 9 de febrero de 2025 con el título: “Iglesia, asamblea de llamados para la misión”. Fue la Asamblea Plenaria de la CEE de noviembre de 2023 quien aprobó la celebración de este congreso.

Este encuentro eclesial que, con su preparación y acogida posterior, tiene como primera finalidad, ayudarnos a caer en la cuenta de que el Señor no deja de llamar y, por consiguiente, la vida cristiana es vocación, más aún, la vida es vocación. El segundo gran objetivo del Congreso es impulsar y consolidar en cada una de las diócesis españolas un servicio que anime la vida vivida como vocación. Queremos informaros desde el principio de curso de los pasos preparativos que se vayan dando y ayudando a la inscripción al mismo.

Al finalizar su carta, nuestro cardenal propone líneas prácticas para la acción y añade un anexo titulado REFLEXIÓN SOBRE EL LAICADO con una serie de textos para que nos ayuden a la reflexión tanto en nuestras asociaciones y movimientos como junto a otras realidades eclesiales. Desde este Secretariado queremos profundizar sobre esta propuesta que nos hace nuestro pastor, buscando momentos de encuentro y aprovechando aquellos que tenemos programados para este curso.

Os invitamos a todos a que acojáis esta Carta Pastoral como una llamada de Dios en la que nos invita a ser protagonistas de este momento de la historia de la Iglesia, poniendo juntos nuestros carismas al servicio de la misión que el Señor le tiene encomendada.

En este enlace podéis descargaros el texto íntegro de la Carta Pastoral de D. José Cobo.

<https://www.archimadrid.org/index.php/arzobispo-3/cartas-cobo/carta-pastoral-bautizados-para-ser-peregrinos-de-esperanza>

¿Cómo podemos ser portadores del mensaje de nuestro pastor desde nuestro Secretariado?

- ✓ Trabajándolo en el equipo para saber transmitirlo, buscando especialmente los puntos que más afecten al apostolado seglar.
- ✓ Siendo la voz de nuestro arzobispo ante las asociaciones y movimientos.
- ✓ Dando a conocer el Plan Pastoral de nuestro arzobispo en el primer pleno del curso, ofreciendo claves que ayuden a los movimientos y asociaciones a unirse a él.



4. Objetivos

Una vez escuchada la voz de nuestro pastor y teniendo claro nuestro ámbito de actuación que es el Apostolado Seglar, desde este Secretariado, nos hemos marcado los siguientes objetivos para el curso 2024/2025.

1º: CREAR CONCIENCIA DIOCESANA

Para la comunión y la sinodalidad es necesario que las asociaciones y movimientos se incorporen activamente a la vida de la diócesis para ello nos marcamos los siguientes objetivos:

- Ayudar a los movimientos y asociaciones para que, desde su especificidad, colaboren en las líneas pastorales diocesanas y se impliquen en las acciones pastorales programadas.
- Ofrecer a los movimientos y asociaciones la oportunidad y los medios para dar a conocer sus actividades y objetivos, publicándolos en nuestra web y en un boletín de noticias creado por este Secretariado, donde se compartan las noticias que nos envíen.
- Garantizar que al menos un miembro del equipo de este Secretariado asista a los eventos a los que nos inviten las diferentes asociaciones o movimientos.
- Incorporar a las asociaciones que se separaron de este Secretariado o que nunca han sido parte de él. Para eso, nos proponemos ponernos en contacto con ellas y generar un diálogo para que pudieran expresar su visión y cómo entienden el apostolado seglar, por qué no participan en las actividades del Secretariado y qué esperan de él. Además, se les ofrecería la oportunidad de tener un encuentro con su comunidad cuando ellos lo pidan.
- Ir a visitar a aquellas asociaciones o movimiento que participan regularmente en nuestras actividades para conocerlos mejor, escucharlos y ponernos a su disposición.

2º CRECER EN LA ARTICULACIÓN DIOCESANA.

- Necesitamos mejorar y fomentar el trabajo en equipo entre las distintas estructuras de la diócesis. Para ello nos marcamos los siguientes objetivos:
- Dar a conocer el Secretariado de Apostolado Seglar y sus actividades al resto de las estructuras diocesanas. Para ello les invitaremos a la participación de algunas de nuestros actos y colaboraremos con ellas en tareas comunes y en aquellas que se solicite nuestra participación.
- Colaborar de manera cercana con la Delegación de Piedad Popular, estableciendo sinergias que permitan fortalecer la participación de las Hermandades y Cofradías en las iniciativas diocesanas y así ayudar a estas asociaciones se integren de manera más activa en la dinámica pastoral de nuestra diócesis, ayudando a promover una participación comprometida y significativa en la vida y misión de la Iglesia.
- Impulsar nuestra página web y mantener una relación más fluida con la Delegación de Medios.
- Con el objetivo de facilitar el conocimiento del Secretariado de Apostolado Seglar y de impulsar su difusión en la Diócesis, nos proponemos trabajar y mejorar la publicación que se hizo en su momento donde se desarrolla su finalidad, sus funciones y sus tareas.



3º LLEGAR A LOS JÓVENES DE LAS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS.

Vemos que la asistencia de los jóvenes a nuestros encuentros es casi nula y no podemos a ellos para ello nos marcamos el siguiente objetivo:

- Potenciar de manera preferente la relaciones y lo contactos con la Delegación de Juventud, ofreciéndole nuestro apoyo y colaboración en aquello que necesiten e informando y fomentando la participación de los jóvenes de las asociaciones y movimientos en nuestras actividades y en las que se programen para jóvenes a nivel diocesano.

4º FORMACIÓN

Hemos observado que, para poder ser corresponsables de la misión de la Iglesia, necesitamos más formación que, además, es una de las actividades más demandada por la asociaciones y movimientos. Para este objetivo nos proponemos lo siguiente:

- Informar de las actividades formativas que se realicen en la diócesis, especialmente aquellas dirigidas al laicado y, si fuera necesario, facilitar el acceso a las mismas.
- Solicitar y desarrollar los recursos formativos que requieran las asociaciones y movimientos, siempre que estos no estén ya contemplados en las actividades formativas de la diócesis.

5. Actividades

PLENOS:

Los Plenos son encuentros con los movimientos, asociaciones y otras realidades eclesiales relacionadas con el Apostolado Seglar. En ellos se da información de la diócesis o de la Iglesia en general además de tener un momento de formación y debate. Al iniciar el encuentro siempre hay un momento de oración.

Propuesta de fechas:

1º. Sábado 16 de noviembre.

2º. Sábado, 18 de enero.

3º. Sábado, 10 de mayo (ese fin de semana es la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones pero podemos tener el pleno por la mañana y la adoración en el seminario por la tarde o al terminar el pleno y así vamos más).

CELEBRACIÓN DE NAVIDAD:

Cerca de la Navidad tenemos un encuentro sencillo, con una Eucaristía en la Capilla de la Virgen de la Almudena de la Catedral para celebrar juntos la llegada del Niño Dios. Se convoca a los representantes de los movimientos y asociaciones que normalmente acuden a los plenos y a todos los que quieran asistir. Este año queremos hacer una invitación especial a los Consiliarios desde el Secretariado de Apostolado Seglar. Después de la Eucaristía tomamos una merienda en el arzobispado y cantamos villancicos. De esta manera fomentamos la unidad y la comunión entre todos.

En esas fechas tan importantes no queremos olvidarnos de los que más nos necesitan por lo que siempre tenemos un gesto de solidaridad que nos recuerda nuestra responsabilidad frente a las necesidades de nuestros hermanos.

Propuesta de fecha: Jueves 19 de diciembre de 2024.

ENCUENTRO DE CONSILIARIOS.

Este encuentro tiene la finalidad de dialogar sobre la importancia que tiene el acompañamiento pastoral en los distintos movimientos y asociaciones y escuchar las inquietudes y retos de los consiliarios en su misión en las asociaciones y movimientos que acompañan.

A través de un diálogo con las asociaciones y movimientos queremos ver si realmente este encuentro es importante para ellos y sus consiliarios por lo que la fecha está por determinar.

JUBILEO DE LOS MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES.

Este va a ser nuestro encuentro más importante y el que nos ha encomendado nuestro arzobispo. Durante el día realizaremos la Fiesta del Apostolado Seglar en el Seminario que cerraremos con la Misa de Jubileo en la Catedral, presidida por nuestro arzobispo, D. José Cobo.

Fecha: Sábado 7 de junio de 2025.



ADORACIÓN EN LA CRIPTA DE LA ALMUDENA

Esta adoración, que se lleva realizando desde hace tiempo, se ofrece especialmente por las intenciones del apostolado seglar y cada mes lo dirige el movimiento o asociación que se comprometa a ello y tiene lugar el último jueves de mes a las 17:30. seguido de una Eucaristía en la Cripta de la Almudena.

Fechas:

Jueves 31 de octubre de 2024

Jueves 28 de noviembre de 2024

Jueves 30 de enero de 2025

Jueves 27 de febrero de 2025

Jueves 27 de marzo de 2025

Jueves 24 de abril de 2025

Jueves 29 de mayo de 2025

Jueves 26 de junio de 2025